

**ACTA N°166** - En la ciudad de Rivera, a los dos días del mes de octubre de dos mil veinticuatro, se reúne en carácter de Sesión Ordinaria la Junta Departamental de Rivera en la Sala de Sesiones Gral. José Gervasio Artigas, bajo la Presidencia de su Titular Sr. Edil Sergio Rauduvinicche, actuando en Secretaría el Sr. Secretario General Domingo Techeira, y la asistencia de los siguientes Sres. Ediles: Marco Antonio Da Rosa, Heber Freitas Turnes, Elizabeth Rodríguez, Robert Costa Quevedo, Camila González Larumbe, Zaida Loreley Castro, Manola Brant Bravo, José Luis Pereira, Manuel Vellozo, Tania Vargas, Mabel Fajardo Díaz, Jonny Fabricio Méndez, Luciano Andrés Machado, Esteban Quiroz, Adriana Ocaño, Luis Ernesto González, Roberto Machado, Fabián Chilis, Nilo Amilto Castro, Juan Carlos Merladett, Leandro Muñoz, Rosario Acuña Flores, Luis Mario Leite, Carlos Roberto Da Silva, Graciela Da Rosa, Walter Machado Retamar, Elsa Muniz, Juan Sanguine, Álvaro Pereira, María Leonor Rosa Viera, Walter Gustavo Paz, Richard González, Sendy Barreto, Dickenson Correa, Sergio Rauduvinicche, Nuri Rodríguez, Carlos Morais Jorge, Edgar Leivas, Verónica Otero, Jorge De Barros, Ana Cabrera, Delbia Pimentel, César Montejo, Eliana González, Héctor Marcelo Antúnez Maciel, Fanny Araújo, Luis Alberto López, Pablo Saravia, Carlos Enrique Caballero, Nancy Olivera, Antony Meneses, Enrique Guadalupe, Carla Sabrina Morais, Fernando Araújo, Yolanda Machado, Sergio Meneses, Magela Ferreiro, Mariano Camacho, Zully Romero, Carlos Alfredo Valerio, Edis Moraes, Nancy Suárez, Santiago

Santesteban, Carlos Julio Esteves, Margarita García, Alex Guevara, Aída González, Leonardo Grossi, Nelson Rodríguez, Marta Diniz, Rubenson Silva, Eduardo Esteves, Alejandro Di Falco, María Laura Viera Ramos, Waldemar Mancebo.- **Sr. Presidente**: buenas noches, siendo la hora diecinueve y treinta y un minutos damos inicio a la sesión del día de la fecha.- **I) MEDIA HORA PREVIA - 1-Sra. Edil Ana Cabrera Villagrán**: Buenas noches, Sr. Presidente, Ediles y funcionarios. En primer lugar, recordar con alegría los 140 años de mi querida Rivera. Y aquí quiero decírselos, por qué no pude estar presente en la noche de ayer en la Gala Aniversario. No pude concurrir por encontrarme aislada sí, aislada. Pero lo lamentable de todo esto y lo peor fueron los alumnos, profesores, enfermera, trabajadores y población en general que quedaron aislados una vez más en los conocidos badenes de Ruta 28 y no pudieron llegar a sus centros de estudio o trabajo. Estos badenes o alcantarillas son un problema de muchísimos años, y pasando gobierno tras gobierno y sigue todo igual, Minas de Corrales queda totalmente aislada. Ahora están construyendo el puente sobre el Arroyo Cuñapirú en Ruta 29, un tema que traté también porque veíamos que estaba en mal estado y tuvo que ocurrir un problema en el puente viejo, donde se rajó, cedieron las barandas y ahí se cortó el tránsito para carga pesada y eso ocasiona pérdidas y aumento de costos a las empresas y termina repercutiendo a los vecinos. Creo que los corralenses y los de las zonas rurales somos demasiados mansos. ¿Están esperando que ocurra una tragedia, que se lleve vidas, o el puente mismo

sobre el Arroyo Corrales? El 6 de octubre se cumplen 5 años de la tragedia ocurrida en la Zanja de Mandado Ruta 28, k 61, donde se perdieron 4 vidas. Ahí en ese lugar solicité colocasen barandas de contención, aún nada. Siempre trato de comentar que tenemos un excelente relacionamiento con la Ing. Agustina Mimbaças, encargada de la Regional Norte, la cual es una excelente profesional y una funcionaria más junto al encargado de vialidad el Sr. Gustavo González, la cual siempre está atenta a los reclamos y la he visto a sus obreros tapando agujeros, los cuáles son los más sacrificados y criticados por el estado de Ruta 28, pero no pueden hacer nada si no cuentan con la maquinaria adecuada y los materiales este equipo trata de hacer lo que puede. Quiero decir que el MTOP tiene que hacerse cargo y buscar la solución. Hace mucho vengo tratando este tema, sé que estaba el presupuesto y la empresa para la construcción de estos badeños, pero quedó en nada, y queremos saber ¿por qué? Es triste ver la preocupación de las madres que, con sacrificio mandan a sus hijos estudiar y cuando ocurre esto, quedan sin solución, los chicos quedan horas arriba del ómnibus por no poder retornar a sus casas, pierden días de clase, y los trabajadores que pierden el día de trabajo. En el medio rural quedan muchas familias, con niños, adolescentes, adultos mayores, gente con problemas de salud, rehenes de esta situación y no es poca cosa sentirse abandonados, o ciudadanos de tercera categoría, y eso no puede pasar más. Este gobierno ha hecho mucho en construcción de rutas y lo aplaudo. Es lindo ir hacia el Este, Sur, al Litoral y ver la cantidad de obras en rutas que son una

verdaderas pistas, pero para el Norte, ¿por qué no? Somos ciudadanos iguales a la hora de pagar los mismos impuestos y obligaciones, pero nuestros derechos ¿dónde quedaron, se perdieron por el camino? Este tema lo vengo tratando hace muchos años, no es ahora porque estamos en campaña electoral que lo traigo. Se sabe que en estos días llovieron más de 220 mm en la zona y eso ayuda a que con cualquier pocos milímetros, crezca nuevamente. Y sigan ocasionando estos problemas. Seguiré luchando y alzando la voz por cientos de personas que viven y transitan por Ruta 28 cansados con este tema, que les ocasiona pérdidas y muchos inconvenientes, y para que el próximo gobierno tenga conocimiento y en cuenta esta problemática. Necesitamos poder transitar libremente por Ruta 28, por eso pedimos la solución a estos más de 6 badenes o alcantarillas, la construcción del puente sobre el Arroyo Corrales, ubicado a la entrada y salida del Municipio de Minas de Corrales que también se encuentra en mal estado, tiene muchos años y ya no va a soportar más las crecidas y el tránsito, que cada vez es más frecuente y cargas pesadas. No podemos permitir seguir siendo los abandonados y relegados del Norte. De acá también sale la producción que es el trabajo y sacrificio de su gente. Invito a mis compañeros Ediles y principalmente a los de Corrales, y la población antes mencionada a seguir luchando y golpeando puertas por este tema. Necesitamos una respuesta a varias solicitudes que he hecho sobre este tema. Por eso pido mis palabras pasen al Ministro José Luis Falero, a la Ingeniera Agustina Mimbacas encargada Regional Norte del MTOP. Al Sr.

Mauricio González Líder de la Agrupación 123 “Todo por Rivera”. Y a la Prensa en general. Muchas gracias.- **2- Sra. Edil Zully Romero:** Señor Presidente, Sras. y Sres, buenas noches. En estos días pasados, hemos asistido a la presentación de listas de varios candidatos y partidos y todo lo que esto representa, acuerdos, reuniones previas, peleas, gente que se va de acá para allá, etc. Pensando y analizando todo este movimiento, viendo cómo se arman listas pienso en el rol que jugamos cada uno de nosotros los que vivimos en el interior y a veces somos olvidados, dejados de lado, gente que no tiene la misma facilidad de acceder a medios de comunicación, a un diario a una entrevista como los que viven en la ciudad y, por lo tanto, no es tan visible. Gente que se mata trabajando para que a veces los que encabezan lista propia en la ciudad, que tienen menos votos que ellos vayan en un lugar privilegiado por los famosos acuerdos o simplemente por querer que ese grupo se una. Eso tiene la política muchas veces es injusta, pero también muchas veces depende de nosotros darnos el valor que merecemos y pelear por lo que creemos justo. Vi que conocidos que trabajan arduamente y de diferentes partidos no están, ni tan siquiera en un último lugar, aunque sea para figurar, porque representan a su grupo en su pueblo. Siempre está la disculpa que van en la lista de la departamental y eso no me parece justo porque en octubre tienen que dar todo igual trabajando, buscando delegados, ver desde la comida hasta la conducción. Muchas veces no les pagan ni el alquiler del comité y todavía tienen que hacer beneficios o poner de su dinero para la luz y el agua. Quiero hablarles

también a las mujeres de mi pueblo nuevamente y de todas las listas, quiero verlas en lugares importantes, pero no sólo para figurar por la cuota, sé que tienen ideas muy buenas, sólo falta la oportunidad, luchen por ello. Que no las tengan solamente limpiando, atendiendo comité, cocinando y haciendo tortas fritas. Quiero decirles también que hoy quien les habla, mujer del interior, tengo el honor de estar como suplente a la Cámara de Representantes en la primera línea, esto es lo que me gané trabajado incansablemente estos cuatro años, presentando proyectos, exponiendo ideas, elevando solicitudes, creo que Vichadero y toda la campaña nunca fue tan nombrada y nunca se han conseguido tantas cosas como ahora con este gobierno Nacional. Con más razón vamos a luchar por todo Rivera, pero principalmente hacer llegar los problemas del interior. Y ustedes saben muy bien que he demostrado con hechos y no solamente con palabras que acá estoy para trabajar por y para la gente. Saben que todo lo que se ha conseguido es porque nos juntamos y la peleamos, acá ningún político vino a preguntarnos ¿ustedes quieren una comisaría de la mujer, necesitan una Escuela Agraria, quieren resguardos para que los gurises no se mojen esperando el ómnibus? No, señores, nosotros fuimos atrás, corrimos, molestamos y lo conseguimos. Los políticos lo pusieron en práctica. Por último, repetir y agregar que en la lista 12 está representado todo el interior y eso me deja muy feliz. Si me preguntan qué le voy a exigir a nuestro próximo Diputado, principalmente presencia, que nos escuche, que se reúna con los Ediles que somos los representantes del

pueblo, por lo menos cada dos o tres meses, esto nunca lo hicimos con ningún Diputado, Solicito que mis palabras pasen a la prensa en general. Gracias.- **3-Sr. Edil Waldemar Mancebo:** Señor Presidente y compañeros Ediles, buenas noches. En la noche de ayer, hemos vivido una actividad cultural fuera de lo común de lo que normalmente estamos acostumbrados. Me voy a centrar en el hecho cultural. La cultura da libertad y esta no es un estado sino un proceso; sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe. Sólo la cultura da libertad... Decía Miguel de Unamuno, uno de mis escritores preferidos: "no proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura, sólo la imposición de la cultura le hará dueño de sí mismo, que es en lo que estriba la democracia". La libertad de pensamiento aleja y desenmascara la costumbre de mentir constantemente al pueblo, como objetivo para hacer que la gente crea una mentira, no la mentira en sí, sino garantizar que ya nadie crea en nada. Un pueblo que ya no puede distinguir entre la verdad y la mentira no puede distinguir entre el bien y el mal. Y un pueblo así, privado del poder de pensar y juzgar está, sin saberlo ni quererlo, completamente sometido al imperio de la mentira. Con gente así, sin cultura se puede hacer lo que quiera. En otro tema y entrelazando, el próximo 27, la ciudadanía deberá elegir con libertad, con conocimiento de qué es lo que se está votando, de las distintas propuestas y programas de los candidatos. En el programa de Cabildo Abierto hemos planteado propuestas claras a cada uno de los grandes temas que afectan a los

uruguayos, y hemos puesto especial énfasis en declarar la emergencia nacional en materia de seguridad pública, para darle a la ciudadanía una nueva realidad en materia de respeto a las normas de convivencia. Entendemos que las condiciones que hoy se viven no son aceptables. No se trata de importar modelos de otros países con otras realidades y culturas, sino que se trata de actitudes y de enfrentar el tema con firmeza. Nuestras propuestas son aplicables, posibles, de rápido efecto y necesarias, simplemente hay que tener la voluntad de aplicarlas de una vez por todas. Tenemos que ir hacia ese modelo de policía cercana al vecino, presente en los lugares más complicados, comisarías de barrio con potestades y recursos materiales y humanos necesarios, de fronteras blindadas, corredores asegurados hacia las áreas metropolitanas. Tenemos que ir a un sistema carcelario que mantenga aislado en condiciones de estricta seguridad a aquellos que son los más pesados del delito, tenemos que ir a comisarías de alto impacto en las zonas cándentes, hacer cambios que signifiquen darle un golpe realmente fuerte al delito y mantener el control territorial en las distintas zonas del Uruguay, de forma tal que los ciudadanos, los vecinos, la gente honesta recupere esa libertad que hace mucho tiempo viene perdiendo. Cabildo Abierto además tiene propuestas claras para cambiar las políticas que hoy se llevan adelante en cuanto al tratamiento de adicciones a las drogas. Hemos sido reiterativos porque si no solucionamos el tema de las drogas nunca tendremos solucionado el tema de la seguridad. En este tema prácticamente estamos en solitario

porque vemos cómo que el sistema político está de acuerdo o conforme con esta política que se viene aplicando desde los gobiernos frenteamplistas de la reducción del daño, pero sin poner el foco en el aumento exponencial que están viviendo los jóvenes que se hacen adictos al consumo ya que de marihuana o después de drogas mayores. Está faltando una campaña pública de concientización del daño que hace la droga a nuestra integridad, nuestro físico y también a la familia y a la sociedad en la que vivimos. Es hora de tener los elementos necesarios para el control efectivo del país, radares para controlar el espacio aéreo, barcos y aviones para controlar las distintas áreas de la jurisdicción nacional, drones y escáneres para controlar las fronteras. Días atrás escuché un candidato que reclamaba la compra de aeronaves, su partido hace muy poco fue gobierno y no compró una cometa para atarle una cámara, me pareció una declaración proselitista y sin ningún tipo de conocimiento. Hay que asesorarse para hablar determinados temas. No basta mandar personal al terreno sin los medios y legislación adecuada para cumplir la misión, yo lo viví en mi juventud, hace más de 40 años, nadie me lo va a contar, tanto contrabando como drogas llevan la delantera en tecnología. Pero volviendo a las drogas, el otro aspecto es la demanda y es donde realmente algún día podremos ganarles a las drogas, imponiendo una cultura del daño tremendo que esto significa, haciendo que los jóvenes rechacen la droga y no que busquen como ocurre en el día de hoy. Muchas gracias.- **4-Sr. Edil Antony Meneses:** buenas noches, Sr. Presidente y Sres. Ediles. Justamente escuchando a varios de los compañeros que me

antecedieron, la verdad que esto de llevar un rumbo certero y de lo que se viene de las próximas elecciones, es que cada vez el Partido Nacional y la coalición de gobierno tienen que estar más seguros de lo que se va a elegir, y de lo que la ciudadanía y todos los uruguayos van a elegir el 27. Lo que está sobre la mesa es la continuación de una coalición de gobierno que ha encarado todos los temas del país, que ha tratado de cierta manera todo aquel caos que ha dejado un Frente Amplio en su peor versión y que hoy tiene creo que la peor versión de todas. ¡Qué raro que hoy no escuché, porque había compañeros que cuando pasaba de alguna renuncia, algún cese de algún Senador o Diputado, de alguna persona de confianza, salían a la prensa y venían acá a esta Casa a hablar de renuncias, de falta de verdades, de hacerse cargo; y cuando tiene alguno que renunciar por actos delictivos del periodo en que fueron gobierno ninguno alza la voz, ninguno habla. Me llamó la atención, no quería entrar en este tema, pero me llamó la atención, pensé que alguno iba a tener la decencia, como hablaron de todos los otros temas a voz alta, y con gritos y en prensa y por todas partes, que también iban a hacerlo con este tema porque reflejaría que en verdad están en contra de las malas actuaciones, pero parece que tienen la mirada sólo para otro lado. Pero refleja esto que decía de que una de las peores versiones de la oposición y de un peor Frente Amplio que el desastroso anterior. Pero no me voy a detallar mucho ahí. También hablaban los compañeros de las obras en todo el país. Y la verdad que así lo ha sido el MTOP, ha trabajado fuerte en el país con inversiones históricas en todo lo

que es caminería, en todo lo que son puentes y demás; y no podemos perder de vista que también se ha trabajado en Minas de Corrales con el nuevo puente que dentro de poco va a quedar habilitado, que va a solucionar la parte problemática de la Ruta 29, que los vecinos van a tener otra salida también por ahí, y no van a sufrir con lo mismo que tenían de un puente precario y de una posible inundación; el puente va a tener todo ese tipo de mecanismo para poder soportar cualquier tipo de lluvia e inclemencia del tiempo. Digo, también son buenas gestiones que ha hecho este gobierno. Y como empezaba y decía que el 27 elegimos la continuación de un gobierno, y la verdad que toda la coalición, con sus diferentes candidatos, tanto el de Partido Independiente, el de Cabildo Abierto, del Partido Colorado y del Partido Nacional que creemos, estamos seguros que va a encabezar nuevamente esa coalición, estamos convencidos de que es el mejor candidato el Sr. Álvaro Delgado va a ser el mejor candidato para lo que se viene, para reelegir un buen gobierno y seguir ese timón firme. Así como también decimos el por qué elegimos a Álvaro, con propuestas serias, con propuestas de frontera, con propuestas para todo el país, y el mejor abanderado para seguir esa continuidad. Así también presentamos hace pocos días en la Lista 15, la cual nos toca representar aquí en esta Casa, a Gerardo Amarilla y Natalia López para la Cámara de Diputados, que también trata de lo mismo: la gran gestión que ha tenido Gerardo a lo largo de sus años en la Cámara de Diputados, y que también ha tenido Natalia en la dirección del Mides que es reconocida por todos; creo que aseguramos

nuevamente para Rivera gran gestión de gobierno con estos compañeros que van a llevar el timón una vez más como hace de bastante tiempo del partido en el Departamento, y que lo hacen de una manera espectacular, y que la gente así lo reconoce sino, no se hubieran mantenido tanto tiempo en la banca dentro de lo que es la Agrupación Lista 15 en el Departamento de Rivera. Pero la verdad que el otro día, también compartíamos con los gurises, y quería aprovechar estos segundos que me quedan para felicitar a la gran barra de la Unidad Joven 15, que la verdad está haciendo un trabajo envidiable, un trabajo de destaque verdaderamente en el Departamento, que ha trabajado en varias cosas, que sigue trabajando con los riverenses; y el otro día hicieron una actividad los gurises por el Día Mundial del Corazón, donde se tomaron el día para trabajar con la gente, para medir signos vitales, para medir cosas relacionadas a la salud, por una obra social de hacerlo por y para la gente y no por rédito político o politiquería. Y todo el trabajo que se viene haciendo y la militancia la verdad que es destacable reconocer. Entonces, Presidente, solicito que mis palabras pasen a la prensa en general. Muchas gracias.- **5- Sra. Edil Mabel Fajardo:** Muchas gracias, Señor Presidente. Hoy es un día muy especial, bueno, hoy quiero destacarles un trabajo del equipo técnico de Alumbrado Público en el reacondicionamiento lumínico del Estadio Atilio Paiva Olivera a comienzos del presente año. Se realiza durante todo el año mantenimiento en todas las localidades del interior del Departamento enviando equipos a los lugares. Se realizan varias obras en el interior del Departamento. Se

atienden innúmeros eventos durante todo el año. Trabajamos en el servicio de calidad, atendiendo al público en general y certificamos anualmente el servicio de calidad 9001. Se realizó en las dos etapas del recambio de las nueve mil luminarias de sodio por led, trabajos en conjunto con empresa contratada. En el Parque Lineal Cuñapirú se realizó un proyecto con más de 100 luminarias con paneles fotovoltaicos. Actualmente todo el parque lumínico paso a ser atendido únicamente por División Alumbrado Público. Este mes es el mes de Octubre Rosa, se hace acuerdo, todos saben ya, bueno. Se realizan trabajos en todos los predios municipales. Se realizó una nueva obra de alumbrado público en las viviendas recién construidas en La Arenera, trabajos varios todos. Se ha trabajado en instalaciones eléctricas y acondicionamientos eléctricos en todos los eventos de las diferentes carreras moto ciclísticas, automotivas y fórmula truck. Se atiende con equipo de alumbrado todos los eventos en el Estadio Atilio Paiva Olivera, encendido de luces, show de luces, encendido y control de pantallas, etc. Se realizó una nueva obra de alumbrado público en la ciudad de Tranqueras y la habilitación recientemente de la ciclovía en ese municipio. Prontamente se estará trabajando en el nuevo alumbrado del recambio de luminarias en Plaza Internacional. Se realizan talleres con técnicos de alumbrado para recuperar artefactos de led afectados por las inclemencias del tiempo, rayos, vientos, etc. Atención constante de alumbrado público en Teatro de Verano, Teatro 15 de febrero, todos los polideportivos, predios municipales, Palacio Municipal, Estadio, Autódromo, etc. Las inclemencias

del tiempo, los hurtos y las depredaciones en todo el parque lumínico genera atrasos, gastos imprevistos, incumplimiento de trabajos dentro de los plazos esperados, desánimo en el equipo y mucho más con todo lo sucedido. Se está trabajando en las nuevas obras de iluminación de las canchas de Club Oriental y Huracán. Para luego continuar con Club Cuñapirú y Lavalleja Atlético Club. Se ha realizado la entrega de las luminarias de la plaza de La Pedrera, la que infelizmente en la actualidad está toda a oscuras debido a los constantes hurtos y depredaciones. Los hurtos y depredaciones son a diario y se originan en toda la ciudad y regularmente en: parque oriental, continuación de avenida sarandí, ciclovías, plazoletas, etc. Se deja constancia que en su mayoría se vuelven a reparar, registrándose denuncias policiales pertinentes, pero esperan que se arreglen. Se realizan actualmente varias obras en el microcentro de la ciudad, ejemplo: Avenida Sarandí entre 33 Orientales y Mr. Vera.; calle Paysandú desde Atilio Paiva Olivera hasta Avenida Sarandí y la obra ya culminada de calle Ituzaingó desde Paysandú hasta 33 Orientales. Hasta aquí, lo que hay para comentarles, y había otras cosas más que yo tenía pendiente, pero queda para otro, porque no encontré la otra parte, gracias Señor Presidente.- **6- Sr. Edil Heber Turnes:** gracias, Sr. Presidente. Sr. Presidente, Sres. Ediles, a veces la clave está en darle tiempo al tiempo, siendo que él se encargará de darte la razón. Este es un viejo dicho que se adecua a lo que voy a exponer hoy, hace muy poco tiempo se trajo a este Plenario, un tema que no sé cómo catalogarlo:

denuncia o crítica, ya que se publicaron en redes sociales videos, con críticas de las obras en nuestro Estadio municipal. Basados en un informe increíble realizado “por técnicos”, como dijera nuestro Secretario “de la AUF”, realizados antes del partido a realizarse entre Cerro Largo y Peñarol, como también mencionó hace muy poquito tiempo se publicó otro en redes sociales de igual tenor, inhabilitando el estadio a tales efectos esta obra en reacondicionar nuestro Estadio Atilio Paiva Olivera, realizado por la Intendencia encabezada por el Sr. Intendente desde luego, y en la parte técnica en estructura por el Arq. Martín García funcionario perteneciente a esa dirección, y en la parte campo de juego en la cancha, a cargo de técnicos y del funcionario Pablo Cabrera. Pues bien, decía que todo en esta vida tiene su vuelto, la AUF fijo otro partido acá en Rivera por la Copa Uruguay, entre Frontera y Nacional, bueno, no sé si fue casualidad o qué, pero no vinieron los técnicos a inspeccionar el estadio, aquellos de la otra vez, me imagino, los que informaron lo que quisieron, lo que veían, o vinieron hacer los mandados a alguien en particular. En resumen, Sr. Presidente, y compañeros Ediles, los que estamos acá asistimos un espectáculo sin precedente con la finalidad desestimar lo invertido en el estadio, y también como quedó. Acá me voy a remitir a algunas entrevistas que se realizaron, una fue al encargado del estadio Pablo Cabrera ante consulta realizada por el periodista de Tribuna Repleta, que corresponde al mal estado del campo de juego, que a la hora de la mañana no existía ninguna posibilidad de que el juego se realizara ya que con los ciento y

algo de milímetros de agua caído estaba todo inundado, era un charco, la pelota flotaba y no sé desplazaba, pero manifestó “*si no llueve durante dos horas le aseguro que estaremos en condiciones de poder marcar la cancha y el campo quedará en condiciones para jugar*”. “*Quien sabe, sabe, y quien no, critica*”. El dos, otra entrevista de VTV, que le hacen a entrenador de Nacional Martín Lazarte, que ha recorrido muchos estadios por el mundo, al final del partido miren lo que dijo entre otras cosas “*piso extraordinario y un estadio precioso*”, no se más que decir. Lo mismo fue por muchos periodistas deportivos de nuestro país. Bueno, con esto termino por acá finalizando lo nuestro. Felicitando a nuestro Intendente, por volcar los recursos donde corresponden, de la mejor manera, al Arq. Martín García, al encargado del estadio Pablo Cabrera, y a todos los técnicos y funcionarios que trabajaron en el estadio, el que hoy según comentarios realizados por gente entendida en la materia, es un gran orgullo para nuestro Departamento. El que viene creciendo con equidad. Pido que mis palabras sean enviadas al Sr. Intendente. Gracias Sr. Presidente.- **Sr. Edil Eduardo Esteves:** quiero solicitar que ingrese el Informe N°18 de la Comisión de Vialidad y Obras Públicas por el artículo N°39 inciso 12.- **Sr. Presidente:** votamos, **26 afirmativos unanimidad.**- II) **INFORMES DE COMISIONES - COMISIÓN DE VIALIDAD Y OBRAS PÚBLICAS - ASUNTO N°1)** **Sr. Secretario:** INFORME N°18/2024. VISTO: Ficha 362/24, solicitud por parte de la Sra. María Elena Campos de ser recibida por esta Asesora. RESULTANDO: Que esta Comisión resuelve agendar,

previa autorización de esta Corporación, una reunión con la solicitante.

CONSIDERANDO: Que en dicha oportunidad se contó con la presencia de los Sres. Ediles Marco A. da Rosa, Walter Machado, Ana Cabrera, Cesar Montejo, Sabrina Moráis, y Eduardo Estéves. ATENTO: a lo precedentemente expuesto, Vuestra Comisión de Vialidad y Obras Públicas; por Unanimidad ACONSEJA: Solicitar el apoyo del Cuerpo para cursar invitación a la Sra. María Elena Campos, fecha a coordinar. Suplente de Edil Sabrina Moráis Secretario Ad Hoc, Edil Marco Antonio Da Rosa Presidente.- **Sr. Presidente:** votamos, 26 afirmativos unanimidad.-

**ANEXO III – ASUNTOS ENTRADOS EN GENERAL - 1°) JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES – Oficio N.º 421/24, fecha de entrada 26/09/2024, ficha 367/2024,** remite invitación al Sr. Presidente y por su intermedio a los demás integrantes del Cuerpo, al evento de cambio de Autoridades del CNE a realizarse el día 04 de octubre de 2024, en las instalaciones de INIA Treinta y Tres, a partir de la hora 19:00. **R/Tomado conocimiento, archívese.** **2°) ANTEL – Nota N.º 2024/2600, fecha de entrada 26/09/2024, ficha 255/2024,** acusa recibo a Oficio N.º 328/24, referente a planteamiento realizado por el Sr. Edil José Luis Pereira, con relación a la falta de conexión de fibra óptica en la zona de Piedra Furada. **R/Dese conocimiento al Sr. Edil, cumplido, archívese.** **3º) MINISTERIO DE AMBIENTE – Oficio N.º 1074/2024, fecha de entrada 25/09/2024, ficha 077/2024,** acusa recibo a oficio N.º 071/2024, referente a planteamiento realizado por la Sra. Suplente de Edil Zully

Romero, y remite copia de los informes técnicos emitidos, con relación a la problemática de roturas en la represa ubicada en el límite entre Rivera y Cerro Largo. **R/Dese conocimiento a la Sra. Suplente de Edil, cumplido, archívese.** 4º) **MINISTERIO DE AMBIENTE – Expediente 2024/36001/015063, fecha de entrada 26/09/2024, ficha 368/2024,** adjunta Certificado de Clasificación de Proyecto, correspondiente a un proyecto de extracción minera (Proyecto Juana II) en los padrones N.º 13427, 13148 y 13149 de la 5ª sección catastral del Departamento de Rivera. **R/Pase a la Comisión de Salud, Higiene y Medio Ambiente.** 5º) **IDR – Oficio N.º 1054/2024, fecha de entrada 27/09/2024, ficha 310/2024,** acusa recibo a Oficio N.º 425/2024 sobre planteamiento efectuado por la Sra. Edil Camila González, sobre la instalación de una parada de ómnibus en calles Lavalleja y Batlle y Ordoñez. **R/Dese conocimiento a la Sra. Edil, cumplido, archívese.- ASUNTOS DE ÚLTIMA HORA – 1- EDIL MAGELA FERREIRO, fecha de entrada 2/10/2024, ficha 369/2024,** solicitan se hagan las gestiones pertinentes frente al Ejecutivo Departamental para que gestione ante el Ministerio de Educación y Cultura, el pase en Comisión con destino a la secretaría de dicha banca, al funcionario Marcelo Damián Castaño Rodríguez, de la DGEIP-ANEP de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 18.046, Artículo 47º, el Inc. 5º del Artículo 32 de la Ley 15.851, en la redacción dada por el Artículo 67 de la Ley N.º 17.556. **R/A consideración del Cuerpo. Sr. Presidente:** votamos, **26 afirmativos unanimidad.- 2-IDR –**

**EXPEDIENTE N.º 2024-6176 (Electrónico), fecha de entrada 2/10/2024, ficha 370/2024,** Sociedad Filantrópica Santa Fé “Hogar de Ancianos de Rivera”, solicita exoneración de Patente de Rodado del Vehículo, Matrícula FRF 1706. **R/Pase a la Comisión de Legislación, previo informe jurídico.** **3-IDR- Oficio 1105/2024, fecha de entrada 2/10/2024, ficha 303/2024,** acusa recibo a Oficio N.º 454/2024 de este Legislativo, aprobando el planteamiento formulado por el Director del Campus Regional Noreste, solicitando declarar de Interés Departamental el Proyecto Mejora Educativa 2024, denominado Proteger Trayectorias, se aprende “Los Nuevos Desafíos del Aula”, remitiéndose copia de Resolución N.º 3563/24, declarándose al mismo de Interés Departamental. **R/Pase a la Comisión de Educación y Cultura.** **4-EDIL LEANDRO MUÑOZ, fecha de entrada 2/10/2024, ficha 371/2024,** presenta inquietud con respecto a que el Municipio de Vichadero está siendo blanco de innúmeros robos a fincas, vehículos, así como en los fines de semana se realizan fiestas en el local del Balneario el Ceibal donde se producen peleas, solicitando que las autoridades tomen cartas en el asunto. **R/Pase a la Comisión de Descentralización, Municipios y Juntas Locales.** **5-FUNCIONARIO DE ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL, BEATRIZ ROSA PALERMO LÓPEZ, Legajo N.º 3635, fecha de entrada 2/07/2022, ficha 372/2024,** comunica que el pasado 22 de julio se ha configurado su causal jubilatoria, a la cual pretende ampararse, conjuntamente al retiro incentivado previsto, solicitando se la tenga en

cuenta la fecha de notificación jubilatoria del Banco de Previsión Social (BPS). **R/A consideración del Cuerpo.- Sr. Secretario:** Sr. Presidente Sergio Rauduvinicche. Presente. Sr. Presidente, luego de saludar a usted la que suscribe Beatriz Rosa Palermo López C.I. 4.070.088-5 con el legajo 3636 se presenta con la finalidad de comunicarle que el pasado 22 de julio del corriente se ha configurado mi causal jubilatoria a la cual pretendo ampararme conjuntamente al retiro incentivado, por lo tanto, solicito que se me tenga en cuenta la fecha jubilatoria que me dará el BPS, sin otro particular, saluda atentamente, Beatriz Palermo López.- **Sr. Presidente:** votamos, **27 afirmativos unanimidad.- Sr. Presidente:** Siendo la hora 20:20 se levanta la sesión, tengan ustedes muy buenas noches.-

**T.L.**

**Sr. Domingo Techeira.**  
**Secretario General.**

**Sr. Edil Sergio Rauduvinicche Lemes**  
**Presidente.**